

PRESENTACIÓN

La Carrera de Trabajo Social a través del Instituto de Investigación, se complace en presentar una investigación novedosa que estuvo entre las ganadoras en la Feria de Área, representando a las cinco carreras del área social ante la Feria Institucional de la UPEA.

El trabajo se centra en la actividad política que desarrollan las mujeres del Distrito 1 del Municipio de Viacha, además del análisis acerca de los logros de la normativa boliviana en cuanto a la inclusión femenina en política.

El aporte de la investigación es que cuenta con un enfoque analítico, que más allá de ir con una premisa, se detiene en la comparación entre la norma y el aporte real de este tipo de regulaciones, con cuotas obligatorias de participación.

El trabajo pasó por varias fases, algunas de ellas muy difíciles de concretar por la coyuntura conflictiva que se vivió en el Municipio de Viacha.

Sin embargo, el equipo superó sinérgicamente estos inconvenientes y pudo hallar las soluciones más adecuadas para conseguir las metas trazadas.

Tengo el grato placer de presentar el trabajo de investigación titulado: LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES Y SU RELACIÓN CON SU ENTORNO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE VIACHA, cuyo aporte será valorado por la Carrera de Trabajo Social, la UPEA y seguramente el Municipio con el que se pudo tener un acercamiento a través del Instituto de Investigación y de este proyecto en específico.

Lic. Adela Paredes Quisbert

COORDINADORA

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN TRABAJO SOCIAL

AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES

La Universidad está encomendada a la interacción social y a la investigación, creando lazos directos y significantes entre la universidad y la sociedad y el recuperar esta premisa es uno de los cometidos de nuestras máximas autoridades: Dr. Carlos Condori Titirico y Dr. Efraín Chamblé Vargas PhD, Rector y Vicerrector de la UPEA, respectivamente.

La UPEA cuenta con un despacho destinado a propiciar la investigación, que es la *Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología* (DICyT).

Por otro lado, mencionar el apoyo constante y el monitoreo de cada proyecto de investigación por parte de la Lic. Adela Paredes, quien, encabezando el Instituto de Investigación, acompañó cada uno de los temas, diversos entre sí, pero con una misma finalidad: el poner de relieve a la Carrera Trabajo Social y a la UPEA.

Asimismo, agradecer a las autoridades municipales que nos abrieron las puertas para ejecutar de manera satisfactoria el presente proyecto, en especial al Hble. Subalcalde Sr. Edwin Pallarico, Subalcalde Distrito Municipal N° 1 de Viacha; al Sr. Miguel Choque, ejecutivo de la FEJUVE y todas las personas que directa o indirectamente coadyuvaron en la ejecución del proyecto.

Un profundo reconocimiento a la Directora de Carrera, Lic. Rosio Lilian Callisaya, quien encabeza la Carrera, realzando el potencial académico e investigativo de sus docentes y estudiantes. Incluimos en este agradecimiento a las autoridades estamentarias.

Por último, pero no menos importante, agradecer y felicitar al equipo de investigación con el que tuve el placer de trabajar. Las universitarias Magda Quezo Quiroz y María Isabel Flores Chuquimia, un apoyo incondicional y proactivo en todas y cada una de las fases del trabajo.

Lic. Natalye S. Quintanilla Ortuño

DOCENTE INVESTIGADORA

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN TRABAJO SOCIAL UPEA

RESUMEN

La representación y participación política de las mujeres, no fue una situación común en el pasado, es más, fue nula durante bastante tiempo.

El objetivo de la presente investigación es analizar la participación femenina en las elecciones, para verificar si la normativa en cuanto a la paridad está siendo aplicada.

La metodología aplicada se circunscribe a un estudio histórico-descriptivo y considerando las fases del trabajo que presentamos, el diseño de la investigación es no experimental

La consecución de los derechos de las mujeres fue dada mediante constantes luchas, mismas que fueron conquistando diferentes espacios para su participación activa y de esa manera poder elegir y ser elegidas.

En Bolivia no fue hasta 1952 que las mujeres pudieron emitir su voto y participar como candidatas, una conquista dentro de los derechos políticos y con ciertos ajustes progresivos, pero pese a los avances, es innegable que muchas veces esta participación se reduce a leyes y normas establecidas, mas no a la práctica política real.

Este avance femenino dentro de la política, se supone que debe ser un proceso en todos los niveles, tanto sociales, culturales, legales y democráticos, resultado del establecimiento de medidas legales para incrementar la participación de las mujeres en el poder político, garantizando su intervención democrática en todo ámbito, pero en ciertos espacios, la mujer aún se encuentra en un rol disminuido en la toma de decisiones, ya que no basta con poner en papel la intervención electoral y de candidatura de la mujer en un 50%, sino debe ser una realidad de su participación activa como ente político que proponga soluciones a la realidad desde el plano político democrático.

En el departamento de La Paz, la participación política de las mujeres en el escenario político aún era mínima, pero esto cambió radicalmente a partir de 2009, año en el que se aprueba una nueva CPE en la que se dispone la forma democrática participativa, representativa y comunitaria, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres.

Los resultados a los que se llegaron, indican principalmente que falta caminar como país en el camino de la democracia plena, ya que las leyes pueden enunciarse, pero llegar a la practica tomará mucho más tiempo

ABSTRACT

Political participation among women was not a common fact in the past, in fact, it was not existent.

Obtaining women's rights, was a product of several struggles, which were conquering different spaces to get active participation to vote and to be voted.

In Bolivia, it was not until 1952 that women could participate by voting and being candidates, it meant a conquest, but sometimes the laws and norms don't affect the realistic political appliance.

This process is supposed to apply in many aspects as social, cultural, legal, and democratic. But instead of all the norms, there are some spaces where women have not reached a role in decisions takes yet. That is why it has to be reconsidered how important is active participation and not only the roster that includes 50% of female names.

In La Paz, the participation of women in the political arena was insignificant, but it has been changing since 2009, the year of the approval of the new National Constitution, which expresses the new democratic way, that is participative, representative, and communitarian, with equivalence between men and women.